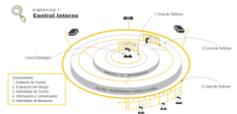


Nombre de la Entidad:	DISTRISSEGURIDAD
Periodo Evaluado:	ENERO - JUNIO 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

74%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Se encuentran los componentes del sistema del control interno de la entidad avanzando hacia la mejora, sin embargo es necesario establecer planes de mejoramiento que permitan superar las debilidades encontradas en cada uno de ellos, especialmente en la evaluación del riesgo, las actividades de control y monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	De acuerdo con esta evaluación podemos observar que en relación a la metodología de esta matriz, algunos de los componentes están clasificados en el rango de "Oportunidad de Mejora" lo que evidencia que se requieren realizar acciones dirigidas a contar con algunas actividades de control para alcanzar el 100% de efectividad en el sistema de control interno de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad cuenta con un esquema de líneas de defensas establecido a través de actos administrativos y debidamente socializado, el cual se viene fortaleciendo de acuerdo a los análisis y compromisos generados a través de los comités estratégicos, como lo son, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sin embargo se requiere que esté líneas operen de acuerdo a los lineamientos establecido por el ente.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	92%	Se pueden evidenciar acciones por parte de la Dirección tendientes a consolidar un efectivo ambiente de control en la entidad (políticas, manuales, implementación MIPC, desarrollo política integridad, etc). Sin embargo se requiere diseñar lineamientos (procedimientos) relacionados con la vinculación y desvinculación de los funcionarios, además se deben diseñar e implementar estrategias para la inducción y reinducción de los mismos.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	60%	Se resalta la identificación de riesgos y el diseño de controles tanto institucionales como de corrupción. Sin embargo, se evidencian debilidades en el establecimiento de la cultura de riesgos debido a: 1) no se cuenta con mecanismos efectivos para realizar seguimiento a los riesgos, identificar las deficiencias en el manejo de los controles e informar periódicamente sobre el desempeño de las actividades de la gestión de riesgos, 2) mecanismos para identificar cambios en el entorno, 3) adecuada identificación de riesgos asociados a las TIC, 4) falta de espacios de primera y/o segunda línea para revisar los temas relacionados con riesgos y proponer acciones.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	70%	La entidad cuenta con matrices de riesgos institucionales y de corrupción, en el cual se definen acciones para dar tratamiento a los riesgos identificados. También cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicado en la página web de acuerdo a lo establecido en la normatividad colombiana; sin embargo se debe lograr que el 100% de los procesos reporten la información que permita evidenciar la mitigación de los riesgos, por lo que se requiere establecer acciones que permitan subsanar las consecuencias en caso de materialización de los riesgos. Además se debe mantener actualizada la información de la página web, de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 1519 de 2020 emitida por Minic y definir estrategias que permitan subsanar las consecuencias en caso de materialización de los riesgos.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	86%	La entidad cuenta con procesos debidamente establecidos, caracterizados y documentados a través de un manual de procesos y procedimientos, además, cuentan estos procesos con líderes y/o responsables. Cuenta con un protocolo de atención al ciudadano publicado en la página web en el cual se pueden observar los canales de comunicando a los ciudadanos y con una política de protección de datos personales. Sin embargo se requiere establecer los lineamientos para la información de carácter reservado.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	65%	La entidad cuenta con indicadores de gestión, con seguimiento a los indicadores del plan de acción, al los planes institucionales y estratégicos, y seguimiento a indicadores del plan de desarrollo; también cuenta con una oficina de control interno que participa en el Comité Distrital de Auditoría y un Plan de Auditoría el cual se aplica y se establecen los respectivos planes de mejora. Sin embargo no se cuenta con una cultura de gestión de riesgos que permita evitar materialización de riesgos que puedan obstaculizar el cumplimiento de objetivos. Tampoco se evidencian acciones para el control de los puntos críticos de los procesos. Se requiere que los líderes de procesos realicen las correspondientes actividades de monitoreo y revisión a los riesgos y controles con el fin de evitar los problemas que puedan obstaculizar el cumplimiento de objetivos. Detallar en los controles diseñados a los riesgos las acciones a realizar en caso de desviación.